

## **INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL**

### **.....EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.....**

Estimados accionistas de la compañía RICAURTESA S.A, reciban un cordial y atento saludo de su compañero y amigo Tnlg. Edison O. Arias Orellana.

Mediante la presente quiero agradecer en primer lugar a Dios, por la voluntad de haber bendecido nuestro trabajo de administración al frente de esta compañía durante este último periodo económico del año 2019, y como deben ser las cosas de una manera transparente y leal para con todos ustedes, quienes han confiado una vez más en este su servidor, y con su apoyo, trabajo y decisión, hemos realizado todo lo humanamente posible y lo que se encuentra a nuestro alcance para salir adelante en la condición en la que nos encontramos actualmente por la economía a la que hacemos frente.

Vamos a realizar una recopilación de las actividades mas importantes de este periodo y ponerlas en consideración de ustedes como forma de respeto a lo ordenado durante las juntas de accionistas, y a los acuerdos alcanzados en las mismas.

Es así que por el 15 de enero del 2019, en la presentación del presupuesto de este periodo económico, se resolvió mantener el aporte de 525 dólares semanales para administración, haciendo caer en cuenta que el remanente que se alcance, nos serviría como ahorro para cubrir las necesidades de pago en la renovación de la flota nueva a ser adquirida, claro está que, a esto se sumaría el ahorro realizado a finales del año 2018, y con la aceptación de los señores accionistas dentro del presupuesto planteado, se dio paso a que la persona que realice las funciones de Presidente de la compañía, ingrese a ser parte en la administración, con el derecho de constar en la nomina de aportes al IESS, ya que también realiza funciones de orden administrativo, de orden legal y con las atribuciones que esto enmarca en la ley, en el cumplimiento de sus obligaciones, y de esta manera tenga responsabilidad civil y penal en el buen manejo administrativo de los recursos de la institución, llegando a establecerse un salario de 1000 dólares americanos en compensación de su actuación a los dos administradores incluido al señor Gerente, libres del aporte al seguro social.

Se llevo a establecer la necesidad y la voluntad obligatoria de realizar un aporte de 10 mil dólares por parte de cada uno de los accionistas, como inicio a la futura compra de las unidades nuevas, estableciéndose como fecha tope de entrega de estos dineros hasta el 31 de enero del 2019, situación que se cumplió a cabalidad por todos los accionistas a excepción del señor Freddy Naula que por motivos particulares solicito un plazo adicional de 30 dias, situación que fue aceptada por todos los socios.

En este mes de enero se alcanzo un acuerdo final con el doctor Fabian Bermeo, procurador de los esposos González-Zambrano, para realizar la cancelación definitiva como indemnización por la muerte de su hijo, víctima de atropello por

la unidad 03-0142 en años anteriores a nuestra administración, y de conocimiento de los señores accionistas, por el monto final de \$110.000 dólares, quedando pendiente el pago al depositario judicial, una vez que se cuantifique el monto por parte del juzgado que llevo la causa, situación que luego de varias reuniones y tramites realizados por el abogado de la compañía se llegó a un acuerdo para la cancelación final.

Durante este periodo se realizo la BAJA DEFINITIVA de la unidad 03-0107 modelo 2002, dentro de los organismos de control como es la ANT, situación particular que tuvo la ayuda por parte de los accionistas para con la compañera representante de esta unidad, Sra. María Arias Balarezo, donde se acordó realizar los trámites necesarios, debido a la oportunidad que dispuso el gobierno nacional y evitar un castigo mayor de dinero, que bordeaba los \$1.400 dólares más, con una observación final, que en el sistema de la ANT, reflejaba un pago último en el año 2014 de la matrícula de esta unidad, cuando se decía anteriormente no saber de la condición en la que se encontraba.

Como antecedente negativo, por este mes de enero, se daba por finalizado el compromiso de compra de las unidades marca AGRALE ofertada por la empresa AUTEK con carrocería MODASA, frente al incumplimiento de producción en la planta de Brasil de los chasis acordados en el año 2018 para su compra, iniciando urgente por resolución de junta de accionistas del 4 de febrero, la búsqueda inmediata de otro proveedor, acordando los señores socios como alternativa optar por la marca HINO con carrocería VARMA, y nombrando una comisión que viajaría a la ciudad de Ambato para tratar de llegar a algún acuerdo con estas firmas y como proveedor de los chasis sería la empresa MAVESA, y así se dio el compromiso entre las partes con nuestra compañía, celebrando un contrato de mutuo acuerdo y que es de conocimiento de todos, con algunos beneficios alcanzados como la incorporación de los 10 elevadores, partes y piezas en el valor final de las unidades que alcanzaron los \$ 111.490 dólares. Vale recordar que en este valor está incluido lo correspondiente al IVA, y por acuerdo entre las partes nosotros realizaremos la cancelación sin este valor, pero quedando comprometidos en hacer la gestión ante el SRI, para la recuperación de estos dineros y ser devueltos en este caso a nuestro proveedores, es decir que el valor a ser cancelado por unidad sería de \$99.544,64 dólares, lo que nos permitiría una liquidez de \$ 585,322.64 dólares a nuestro favor por las 49 unidades, para poder seguir haciendo inversiones con estos dineros. Ahora nos tocaba buscar a la institución financiera que nos auspiciara esta negociación, a pesar que ya teníamos conversaciones adelantadas con Banco Pichincha, pero el mejor postor y propuesta que reunía talvez los requisitos que como compañía podíamos optar, fue el Banco del Austro, quienes después de varias reuniones y presentaciones con ustedes señores accionistas, se llego al acuerdo del 9,76% como tasa de financiamiento por el plazo de 60 meses y que el desembolso sería de acuerdo a la necesidad de la compañía, conforme se vaya dando la entrega de las unidades, y con la necesidad de que se autorice el avalúo de las propiedades de la compañía, para poder venderlas o hipotecarlas a favor del Banco del Austro, puesto que se obtuvo mediante gestión una cantidad pre aprobada de \$ 3.300.000 dólares,

autorización entregada por los socios para los fines pertinentes y que hoy en día se encuentran realizadas a favor de este banco, incluyendo las unidades que han sido prendadas en el Registro Mercantil para finalizar la operación de crédito a favor de nuestra compañía.

En este periodo nos hemos visto en la obligación de ser parte activa, de los requerimientos del MRL, en lo que se refiere a implementar el PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, tanto como compañía como de manera individual, siendo una necesidad cumplir con este proceso obligatorio, para lo que se contrató los servicios del Ing. Juan Carlos Mejía Guamán, que represente a la compañía por el valor de \$1.896 dólares.

Se realizó el inicio de solicitud de renovación del Permiso de Operación con fecha 26 de febrero del 2019, anticipando inconvenientes ya que este nuevo sería llamado CONTRATO DE OPERACIÓN, con diferentes términos legales y diferente alcance en rutas y frecuencias actuales de operación, por la famosa participación cercana del sistema TRANVIA, a pesar que Ricaurtesa tenía su permiso de funcionamiento habilitado hasta el 29 de junio del 2019, seríamos víctimas del afán netamente político ya que nos encontrábamos en plena campaña para designar al nuevo Alcalde y Concejales de la Ciudad. La EMOV, DGM y hasta la comisión de movilidad del Concejo Cantonal, obligaron a 4 de las 7 compañías a entregar los códigos fuente de seguridad, asignados a cada operadora, para conocer prácticamente el giro del negocio, en lo referente a frecuencias, rutas, número de pasajeros, lugares de embarque y desembarque y lo peor conocer el recaudo diario que generan las 475 unidades de transporte, a pesar de haberlo entregado todo se puso tanta traba y en manos de diferentes entes administrativos, legales, operativo, financiero y de control, para que cada uno de estos entreguen su visto bueno y los informes respectivos, luego de la revisión detallada de todos los requisitos que a ustedes señores accionistas les hemos solicitado, como documentos personales de los socios y conductores, a mas de los propios documentos de la compañía, sin tener una respuesta favorable en este periodo 2019, quedando trucas nuestras aspiraciones de solicitar la devolución del IVA en el SRI, mientras no sea otorgado este documento, es así que los problemas en justificar a nuestros proveedores fue un camino difícil de hacerles entender y solicitar su comprensión ante esta obligación netamente nuestra de cumplimiento, quedando en continuar este trámite para el próximo año 2020.

El sábado 30 de marzo del 2019, cuanto gusto nos dio poder presentar las primeras 6 unidades nuevas a los accionistas, y lo celebramos con la participación de una recordada eucaristía en las instalaciones de la compañía, iniciando así la renovación de la totalidad de la flota, cabe recalcar que los gastos en su mayor parte corrieron por las empresas VARMA y MAVESA que apadrinaron este evento.

Para realizar el desembolso del dinero por parte del Banco del Austro para el financiamiento de las unidades nuevas, fue necesario realizar la hipoteca de la sede social de la compañía en la Registraduría de la Propiedad, como también

la enajenación de 18 unidades en el Registro Mercantil en primera instancia, sumando a esto los dineros ahorrados durante todo este tiempo, mas el trabajo de las 2 acciones de la compañía y la venta de los buses anteriores, se llevo a poseer un activo económico que a fin de año hemos logrado sostener para la compra de 26 unidades de contado, 21 unidades a crédito y en espera de la venta de algunos bienes y acciones para comprar las 3 ultimas unidades en lo posible modelo 2021, agradeciendo a todos ustedes por el apoyo brindado moral y económico, para la realización de este sueño, cuando al inicio creíamos de una forma optimista que talvez alcancemos por lo menos a comprar la mitad de unidades que hoy hemos logrado alcanzar.

Para continuar con el cambio de las unidades se opto por considerar que, al accionista que se le vaya adjudicando el vehículo nuevo, tendrá ciertas obligaciones que asumir en el cuidado y mantenimiento personal de la unidad, y con el compromiso de aportar la cantidad semanal de \$ 425 dólares para administración, es decir, ahorrando \$ 100 dólares en comparación al resto de accionistas y comprometiéndose a su cargo lo siguiente:

- 1.- Las llantas están a su cargo en el arreglo, mantenimiento y reposición.
- 2.- Las baterías están a su custodia, mantenimiento y reposición.
- 3.- La carrocería están a su cuidado y mantenimiento.
- 4.- La alineación y balanceo de los neumáticos están a su cargo y cuenta.
- 5.- El tablero, ejes, ahogador y todo lo que sea sustraído están a su cargo y cuenta.
- 6.- El accionista esta a cargo de garantía del motor, caja y transmisión por el tiempo de 3 años.
- 7.- Las unidades nuevas, ingresan a periodos de mantenimiento según el cronograma de la compañía, a partir del sexto mes de labores.
- 8.- Las hojas del paquete de resorte están a cargo del accionista.
- 9.- El tema de accidentes se sigue trabajando en la misma forma que se ha venido realizando con la comisión de accidentes.

Y se acordó que con el pasar de los dias, se ira revisando la aplicación de ser necesaria de otras medidas, a favor del mejor cuidado y mantenimiento de los buses nuevos, para que los socios vayan asumiendo prácticamente su responsabilidad particular en torno a recibir mejores condiciones económicas.

Se solicito a ustedes señores accionistas se autorice la designación de la firma auditora que lleve a cabo la revisión del ejerció económico de este periodo, donde nuevamente se adjudico a la firma auditora CONSULTORÍA Y AUDITORIA INTEGRAL VECG CIA. LTDA. por tercer año consecutivo, ya que conocemos de la seriedad y profesionalismo que lo a demostrado durante las oportunidades que se la ha requerido, así mismo se comunico a todos ustedes señores accionistas la obligación personal que se debía realizar una valoración

y control en el tema de SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, lo que nos obliga el MRL, en torno a nuestros conductores y colaboradores de ser el caso de algunos socios, tomando la resolución mayoritaria que este tema se lo realice de manera conjunta por parte de la compañía y los valores una vez conocidos, cancele la institución, para que luego se haga el descuento oportuno en cuotas semanales, todo esto estuvo a cargo de la Ing. Daniela Serrano y otros. Este llamado se lo realizo en torno a las notificaciones hechas por el MRL, en lo referente a las horas de trabajo que fueron revisadas por este departamento laboral, lo que causo molestia entre los accionistas al ser llamados a comparecer en esta dependencia y justificar su cumplimiento en tórnio al manejo de roles de pago, cancelación de decimos, pago de vacaciones, uniformes, etc.

Por las necesidades económicas que estábamos atravesando la compañía y todos nosotros como accionistas, se hizo la consulta de que si se podría realizar este año las festividades navideñas con las consideraciones anotadas, autorizándose por parte de los socios a mantener un gasto no mayor a \$ 10.000 dólares, lo que se consiguió mediante la solicitud a nuestros proveedores a que nos colaboren económicamente y con algunos premios a ser sorteados el día sábado 7 de diciembre, durante el programa y agasajo navideño, teniendo por parte de Varma la colaboración de \$ 3000 dólares y de Mavesa con \$ 2000 dólares, quienes fueron los mayores auspiciantes para el desarrollo del evento y así poder ofrecer a ustedes señores socios, a los empleados de administración y talleres, los productos entregados a más de la celebración Eucarística y el desarrollo del programa que se realizo en esta oportunidad, quedando muy agradecido con todos los accionistas que colaboraron en el arreglo del nacimiento, en la santa misa con la donación de las ofrendas y tambien en esta oportunidad con la señora Luisa Niola y familia que auspiciaron el grupo musical que animo la eucaristía, el monigote de año viejo y su participación en el personaje de viuda durante la realización de la cena y baile de confraternidad, que resulto muy divertido y con la participación masiva de los accionistas.

Un reconocimiento especial a mi compañero y amigo presidente señor Juan Idrovo Brito, que es la persona con quien de manera incondicional nos hemos entregado a tiempo completo en trabajar en defensa de la compañía en los aspectos civiles, económicos, societarios y administrativos, reconocer tambien al señor accionista don Humberto Muñoz quien de manera desinteresada nos apoyado con su gestión en la negociación de las unidades y propiedades de la compañía, al señor comisario Ing. Fabian Rodas por su aporte en la revisión de los movimientos económicos de la empresa y mantener al día los registros en los inventarios de repuestos, partes y piezas con la ayuda de los compañeros directivos que de forma desinteresada han apoyado su gestión.

Mencionar tambien que el manejo de la bodega, en el despacho de repuestos, el manejo del personal que trabajan en los talleres y todo lo que integra el servicio para las unidades en su mantenimiento preventivo y correctivo, se ha venido desarrollando con firmeza y mano dura en la aplicación de medios de control en los repuestos y todavía continuamos aplicando otras formas y medios para tratar de controlar este tema, como tambien se aplico sanciones necesarias en el

campo disciplinario con los trabajadores por faltas y suministros de bodega deteriorados o por herramientas extraviadas.

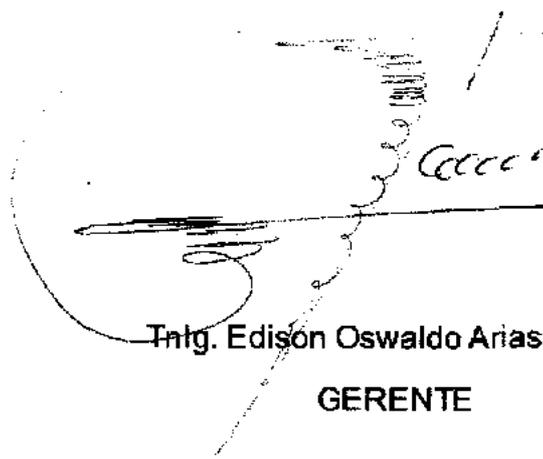
Así también, reconocer la colaboración oportuna que nos entrega el departamento de contabilidad hoy en día al frente de la Ing. Sonia Pesantez con la colaboración de la señora auxiliar Ing. Jennifer Pulla, quienes han sido un aporte fundamental en el control económico de la institución, como en el aporte de consejos para la optimización de recursos en bien de la institución. También vale la pena nombrar a todo el staff de colaboradores en el despacho de turnos, bodega, mecánicos, latoneros, electricistas, vulcanizadores y en especial al señor conserje don Víctor Poma, quien por razones personales tuvo que retirarse a finales de diciembre dejándonos muy apenados por la confianza y el desarrollo de las actividades a él encomendadas y que siempre están listos para colaborar con todos nosotros en el desenvolvimiento y administración de la empresa.

Gracias a los recursos que ustedes señores accionistas aportan semanalmente, a su colaboración, al apoyo a los diferentes proyectos que se ha puesto en su consideración y con la buena coordinación de toda la plana de administración, se ha podido salir paso a paso de la situación económica en la que se encontraba sumida la compañía.

Un agradecimiento especial a los compañeros que son parte del Directorio de la Compañía Ricaurtesa S.A, con los cuales se ha venido trabajando en el bienestar de la institución, ayudándonos a resolver muchos pendientes que nos trae el vivir diario de las unidades como de sus accionistas.

Finalmente, un agradecimiento a todos ustedes por la atención y colaboración prestada a este informe.

Cuenca, 27 de abril del 2020

  
Ccccc  


Intg. Edison Oswaldo Arias Orellana  
GERENTE